



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de abril de 2014

Expediente S.R.O. N° 19129-13

RESCD-EXA: 193/2014

VISTO las Resoluciones N° 486-13, 542-13 y 543-13, emitidas por la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 16/04/2014, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/12/13, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada con el agregado: "de la Universidad Nacional de Salta".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar las Resoluciones emitidas por Sede Regional Orán que seguidamente se detallan:

- N° 486-13: convocó un llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, interino, Dedicación Simple para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de la Carrera Tecnicatura Electrónica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.

- N° 542-13: modificó el artículo 2º de la Resolución N° 482/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de la presentes actuaciones.

- N° 543-13: modificó el artículo 1º de la Resolución N° SO-542/13 de la Sede Regional Orán de la Universidad nacional de Salta, en relación al llamado de marras.

ARTIUCLO 2º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 88 a 91.

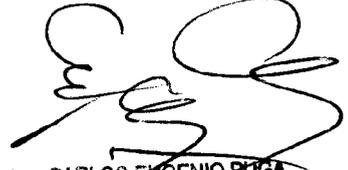
ARTICULO 3º.- Designar a la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, en el cargo de Profesor Adjunto, interino, Dedicación Simple para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de la Carrera Tecnicatura Electrónica de la Sede Orán de la Universidad nacional de Salta".

ARTICULO 4º.- Hágase saber con copia a la Prof. VILLAGRA, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán

FA
lv


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa